Guía docente de la asignatura

La Tradición Clásica en las Literaturas Hispánicas del Siglo XX (M66/56/3/16)

Fecha de aprobación por la Comisión Académica: **30/06/2025**

Máster	Máster Universitario en Filología y Tradición Clásicas
MÓDULO	Módulo D: Tradición Clásica y Humanismo Renacentista
RAMA	Artes y Humanidades
CENTRO RESPONSABLE DEL TÍTULO	Escuela Internacional de Posgrado

Semestre	Primero	**Créditos**	3	**Tipo**	Optativa	**Tipo de enseñanza**	Presencial

PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Sin prerrequisitos

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)

1. Pervivencia y función de mitos, temas y tópicos clásicos.
2. Géneros literarios.
    1. Poesía.
    2. Prosa.
    3. Teatro.
3. Autores españoles e hispanoamericanos.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 1 de 8

- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.
- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC
06/05/2026 - 10:43
Pág. 2 de 8

- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en (BOE núm. 260, Martes 30 octubre 2007 44047) entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CG02 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CG03 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CG04 - Que los estudiantes tengan la capacidad de gestionar la información de forma eficaz.
- CG05 - Que demuestren la capacidad de concebir, diseñar, poner en práctica y adoptar un proceso sustancial de investigación con seriedad académica.
- CG06 - Que los estudiantes adquieran la capacidad de análisis y síntesis.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 3 de 8

- CG07 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones -y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG08 - Que se les suponga capaces de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.
- CG09 - Que los estudiantes tengan la capacidad de Organización y Planificación.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE02 - Que profundicen en el conocimiento de la literatura griega y latina en sus textos originales.
- CE04 - Que conozcan sobradamente las técnicas y métodos de los análisis lingüístico y literario.
- CE05 - Que estudien y profundicen en el conocimiento de los contextos históricos y culturales (mitología, religión, pensamiento, arte, instituciones, costumbres y modos de vida, etc.) en los que se han producido los textos griegos y latinos.
- CE06 - Que sean capaces de investigar y conocer el destino y la pervivencia de las formas literarias y los contenidos culturales de la antigüedad greco-latina.
- CE07 - Que conozcan los procedimientos discursivos: la retórica y la estilística.
- CE09 - Que conozcan los instrumentos y métodos para el desarrollo de la labor científica en Filología Clásica.
- CE10 - Que sean capaces de conocer y aplicar las nuevas tecnologías al campo de la Filología Clásica.
- CE11 - Que conozcan las diferentes variantes tanto de la lengua griega como de la latina.

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Que los estudiantes tengan la capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CT02 - Que los estudiantes sean capaces de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar en su trayectoria académica y/o profesional.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- Adquisición de conocimiento analítico y crítico de las fuentes y metodologías para el estudio de la tradición clásica en las literaturas hispánicas del siglo XX.
- Capacitación para discernir y asimilar los principales temas, motivos y referencias de la Antigüedad greco-latina transmitidos a la literatura contemporánea; y para entender y utilizar las bases conceptuales y terminológicas de la tradición clásica.

PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Introducción.
    1. Concepto de Tradición Clásica en su dimensión filológica.
    2. La transmisión y la recepción de la literatura greco-latina.
    3. Funciones de la tradición clásica. Intertexto. Estética de la recepción. Respuesta del lector.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 4 de 8

2. La Tradición Clásica en las literaturas hispánicas e hispanoamericanas del siglo XX.
    1. La recepción de autores y textos grecolatinos en España e Hispanoamérica.
    2. Las recreaciones de temas, motivos, mitos y personajes en los géneros literarios.
    3. Las recreaciones de temas, motivos, mitos y personajes por autores españoles e hispanoamericanos.

PRÁCTICO

1. Seminarios: Primera parte:
    1. La función de la tradición clásica en la poesía española de la democracia (Julio Martínez Mesanza, Jaime Siles, Ana Rossetti...).
    2. La función de la tradición clásica en el cuento y el microrrelato (Jorge Luis Borges, Julio Cortázar, Marco Denevi...).
    3. Exilio y tradición clásica (Rafael Alberti, Vintila Horia, Juan Gelmán,...).
2. Seminarios. Segunda parte:
    1. Los mitos en la primera poesía de Federico García Lorca.
    2. Recepción y recreaciones la mitología clásica en la poesía hispanoamericana del siglo XX: el caso de Chile.
    3. Estudio literario-comparativo sobre el tratamiento de temas y personajes mitológicos en las literaturas española e hispanoamericana del siglo XX.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Bailey, C., (ed.). The legacy of Rome. Oxford, Oxford University Press, 1923.
- Bolgar, R. R., The Classical heritage and its beneficiaries. Cambridge, Cambridge University Press, 1954.
- Cristóbal López, V., "Tradición Clásica: concepto y bibliografía", Edad de Oro XXIX (2005), pp. 27-46.
- Finley, Sir M., (ed.), The legacy of Greece. A new appraisal. Oxford, Oxford University Press, 1984.
- García-Jurado, F., "¿Por qué nació la juntura Tradición Clásica?: razones historiográficas para un concepto moderno", CFC(L) 27/1, 2007, pp. 161-192.
- Genette, G., Palimpsestos: la literatura en segundo grado; trad. de C. Fernández Prieto, Madrid, 1989.
- Gnisci, A. (ed.), Introducción a la literatura comparada, Barcelona, 2002.
- Hernández Miguel, L. A., La Tradición Clásica. La transmisión de las literaturas griega y latina antiguas y su recepción en las vernáculas occidentales, Madrid, 2008.
- Highet, G, La tradición clásica. Influencias griegas y romanas en la literatura occidental, 2 vols., México, 1954.
- Hualde Pascual, P. – Sanz Morales, M. (coords.), La literatura griega y su tradición, Madrid, 2008.
- Kallendorf, C. W. (ed.), A companion to the Classical Tradition, Malden, Balckwell, 2007.
- Laguna Mariscal, G., "Literatura Comparada y Tradición Clásica", AEF 17, 1994, pp. 283-293.
- Laguna Mariscal, G., "La literatura clásica como referencia para la moderna: algunas reflexiones y pautas metodológicas", en J. M. Candau Morón – F. J. González Ponce – G. Cruz Andreotti (eds.), Historia y mito. El pasado legendario como fuente de autoridad (Actas del Simposio Internacional celebrado en Sevilla, Valverde del Camino y Huelva entre el 22 y el 25 de abril de 2003), Málaga, 2004, pp. 409-426.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 5 de 8

- Laguna Mariscal, G., "De dónde procede la denominación Tradición Clásica? CFC(L) 24/1, 2004, pp. 83-94.
- Muñoz García de Iturrospe, M. T. (ed.), Antiguos y modernos. Presencias clásicas, de la antigüedad al siglo XXI, Bilbao, 2010.
- Romojaro, R. (1998). Funciones del mito clásico en el siglo de Oro: Garcilaso, Góngora, Lope de Vega, Quevedo. Barcelona: Anthropos.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Álvarez Morán, M.C. - Iglesias Montiel, R.M. (eds.), Contemporaneidad de los clásicos en el umbral del tercer milenio. Actas del Congreso Internacional Contemporaneidad de los Clásicos. La tradición greco-latina ante el siglo XXI (La Habana, 1-5 de diciembre de 1998), Murcia, 1999.
- América Latina y lo clásico, 2 vols., Santiago de Chile, 2003.
- Bañuls Oller, J.V. - Sánchez Méndez, J. - Sanmartín Sáez, J. (eds.), Literatura iberoamericana y tradición clásica, Valencia, 1999.
- Conte, G. B. & Barchiesi, A. (1989). «Imitazione e arte allusiva. Modi e funzioni dell'intertestualità». En Cavallo, G., Fedeli, P. & Giardina, A. (dirs.), Lo spazio letterario di Roma antica. Volume I: La produzione del testo. Roma: Salerno Editrice, pp. 81-114.
- Díez del Corral, L., La función del mito clásico en la literatura contemporánea, Madrid, 1957 (19742)
- Fernández-Galiano, M., "España. Los estudios clásicos durante el siglo XX", en La filologia greca e latina nel secolo XX: atti del Congresso internazionale (Roma, Consiglio nazionale delle ricerche, 17-21 settembre 1984), vol. I, Pisa, 1989, pp. 163-234.
- García Jurado, F., El arte de leer: Antología de la literatura latina en los autores del siglo XX, Madrid, 2005.
- García Jurado, F., "El nacimiento de la Filología Clásica en España. La Facultad de Filosofía y Letras de Madrid (1932-1936)", EClás L (134) (2008), pp. 77-104.
- García Jurado, F. – González Delgado, R. – González González, M. (eds.), La historia de la literatura grecolatina durante la Edad de Plata de la cultura española (1868-1936), Málaga, Analecta Malacitana (Anejo LXXVIII), 2010.
- Iser, W. (2010). «El proceso de lectura. Una perspectiva fenomenológica». En Araújo N. & Delgado, T. (eds.). Textos de teorías y crítica literarias. (Del formalismo a los estudios postcoloniales). Barcelona: Anthropos, pp. 311-327.
- Jauss, H. R. (2013). «La historia de la literatura como provocación de la ciencia literaria». Capítulo de La historia de la literatura como provocación. Madrid: Gredos, pp. 151-207.
- López Férez, J. A. (ed.), Mitos clásicos en la literatura española e hispanoamericana del siglo XX, 2 vols., Madrid, 2009 [2010].
- Lyotard, J. F. (1987). La condición posmoderna. Informe sobre el saber. Traducción de Mariano Antolín Rato. Madrid: Cátedra.
- Miralles, C., "La literatura griega en las literaturas hispánicas", en J. A. López Férez (ed.), Historia de la literatura griega, Madrid, 1988, pp. 1208-1223.
- Roas Deus, D. (2010). Poéticas del microrrelato. Madrid: Arco Libros – La Muralla.
- Rodríguez Adrados, F. – Berenguer Sánchez, J. A. – Luján, E. R. - Rodríguez Somolinos, J. eds.), Veinte años de Filología Griega (1984-2004), Madrid, col. "Manuales y anejos de Emerita" XLIX, 2008.
- Sánchez Ruipérez, M., "La filología clásica en la España del siglo XX", en E. Fernández de Mier – D. Plácido – J. de la Villa (eds.), Magistri. Diez lecciones sobre el mundo clásico, Madrid, 2003, pp. 162-175.
- La bibliografía complementaria relacionada con los Seminarios se aportará y comentará durante su impartición.

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 6 de 8

ENLACES RECOMENDADOS

- http://www.estudiosclasicos.org/etiquetas/tradicion-clasica/
- https://filolatina.ugr.es/
- https://graecaslavica.ugr.es/

METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 Lección magistral/expositiva
- MD02 Sesiones de discusión y debate
- MD03 Resolución de problemas y estudio de casos prácticos
- MD04 Análisis de fuentes y documentos
- MD05 Realización de trabajos individuales

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

- El artículo 17 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- La EVALUACIÓN ORDINARIA tendrá carácter continuo. La calificación final se basará en los siguientes criterios (entre paréntesis figura el porcentaje sobre la nota final):
  - Asistencia, actitud y participación (20%)
  - Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos del Curso (30%)
  - Trabajo individual (50%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- El artículo 19 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que los estudiantes que no hayan superado la asignatura en la convocatoria ordinaria dispondrán de una convocatoria extraordinaria. A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo.

- La EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA consistirá en un examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos del Curso (100%).

- En el caso de que un alumno haya aprobado la parte del trabajo individual en la evaluación normal, tendrá la oportunidad de mantener esa nota; en ese caso, el trabajo

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 7 de 8

individual y el examen escrito supondrán, cada uno de ellos, el 50% de la nota final.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- El artículo 8 de la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas. Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura o en las dos semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua.

- La evaluación en tal caso consistirá en:
  - Examen escrito sobre los contenidos teórico-prácticos del Curso (50%).
  - Trabajo escrito sobre la recepción de un determinado tema, motivo o autor de la literatura grecolatina en un autor, género, movimiento o tendencia literaria de la literatura española o hispanoamericana del siglo XX (50%).

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Dos (2) o más faltas de asistencia sin justificar conllevarán la puntuación de 0 en el ítem correspondiente.
- En los exámenes, trabajos y presentaciones se valorarán no sólo los contenidos sino la corrección en la expresión oral y por escrito.
- Las faltas de ortografía, ausencia de tildes o incorrecta utilización de mayúsculas y signos de puntuación serán penalizadas entre 1 y 3 puntos.
- La copia en el examen y/o el plagio en el trabajo conllevarán la calificación de "0" en la convocatoria y se pondrán en conocimiento de la Escuela de Posgrado.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): Gestión de servicios y apoyos (https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

Firma (1): Universidad de Granada
CIF: Q1818002F

Firmado electrónicamente según arts. 15, 17 y 41.1 del Reglamento de Adm. Electrónica de la Universidad de Granada (BOJA nº 85 de 6 de mayo de 2021)
Este documento firmado digitalmente puede verificarse en https://sede.ugr.es/verifirma/ 06/05/2026 - 10:43
Código seguro de verificación (CSV): 54985C77B2E150DD405D1E659FA0D9AC Pág. 8 de 8